



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

En la Sala de Grados del Aulario IV, a las 13:03 horas del día **27 de abril de 2017**, y en segunda convocatoria, se reúnen los miembros de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Experimentales que se relacionan al final de este acta, presididos por el Decano, D. Enrique de Amo Artero, y actuando como Secretario D. Juan Gisbert Gallego, para debatir el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores (ordinaria 19/12/2016 y extraordinaria 09/03/2017).
2. Informe del Sr. Decano.
3. Nombramiento, si procede, de la Comisión de Calidad de la FCCEE.
4. Nombramiento, si procede, de la Comisión para la elaboración del RRI de esta Facultad.
5. Propuesta de modificación de cuatrimestre de asignaturas del Departamento de Matemáticas en los grados de CCAA y QQ.
6. Propuesta de modificación adscripciones de asignaturas del Departamento de Matemáticas en los grados de BT, CCAA y QQ.
7. Ratificación del acuerdo tomado en CPG el día 3 de abril de 2017 referente a Modificaciones en el Máster Interuniversitario de Matemáticas.
8. Asuntos de trámite: solicitudes de la convocatoria de asignaturas en plurilingüismo.
9. Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano da la bienvenida a los asistentes y se procede con los distintos puntos del Orden del Día.

En el punto 1 del Orden del Día se aprueban las actas de las sesiones anteriores por asentimiento.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=JfFlI3pScWJERpWVa4p1jg==>

FIRMADO POR

JUAN MARIA GISBERT GALLEGO

FECHA

24/07/2017

ENRIQUE DE AMO ARTERO

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

JfFlI3pScWJERpWVa4p1jg==

PÁGINA

1/7



JfFlI3pScWJERpWVa4p1jg==



En relación al punto 2 del Orden del Día, el Sr. Decano informa sobre las siguientes cuestiones:

1. Se aprobó en Consejo de Gobierno de Gobierno de 28 de marzo 2017 la solicitud de nuevo Máster en Laboratorio Avanzado de Química.
2. Se ha recibido informe favorable sobre la implantación del nuevo Máster Universitario en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos por la Universidad de Almería, que comenzará el curso 2017-18. Enhorabuena y agradecimiento a todos los implicados.
3. Se aprobó en Consejo de Gobierno de 28 de marzo de 2017 la solicitud de cambio de presencialidad de 7,5 a 10 en los cursos 1º y 2º en los títulos de Grado en Ciencias Ambientales, Matemáticas y Química.
4. Nueva edición, la 61ª, de Viernes Científicos, con Luis Liz-Marzán como ponente, Premio Jaime I.
5. Campaña informativa sobre la Evaluación Docente y nueva Normativa de Calidad. Se lleva a cabo en los primeros de cada grado para mostrar a los alumnos entre otras cuestiones cómo deben rellenar la encuesta de satisfacción.

En el punto 3 del Orden del Día el Sr. Decano muestra la propuesta de nombramiento de Comisión de Calidad de la FCCEE:

- Decano de la Facultad: Enrique de Amo Artero.
- Coordinadores de los títulos de Grado y Máster ofertados por la Facultad (4 grados y 5 másteres adscritos a esta facultad).
- Estudiante de la Delegación de Estudiantes de la Facultad: María Mercedes Cuenca Berbel.
- Egresado de los estudios del Centro: Helena Palenzuela Rodríguez.
- Personal de Administración y Servicios: Antonio Mayor Hernández.
- Técnico del SPEC, en calidad de asesor, que actuará con voz pero sin voto: a seleccionar por el SPEC.

La profesora Álvarez Corral pregunta si cesan las UGC de cada título. La respuesta es afirmativa. Asimismo, pregunta si la nueva Comisión de Calidad de la FCCEE que se creaba también iba a actuar como representante en las UGC de los másteres interuniversitarios. Tras algunas intervenciones parece que si será así, es decir, que ejercerá como representante en dichos másteres, aunque será preciso preguntar más adelante.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:JfFl3pScWJERpWVa4p1jg==>

FIRMADO POR	JUAN MARIA GISBERT GALLEGO		FECHA	24/07/2017
	ENRIQUE DE AMO ARTERO			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	JfFl3pScWJERpWVa4p1jg==	PÁGINA	2/7
 JfFl3pScWJERpWVa4p1jg==				



Se aprueba por asentimiento.

En el punto 4 del Orden del Día el Sr. Decano muestra la propuesta de nombramiento de la Comisión para la elaboración del Reglamento de Régimen Interno de esta Facultad:

- Decano: Enrique de Amo Artero
- Secretario: Juan Gisbert Gallego
- PDI:
 - José Carmona Tapia,
 - Juan Capel Salinas,
 - María Josefa López López y
 - Vicente Jara Pérez
- PAS: Amparo Aguilera Cachá
- Estudiante: Saray Gestoso Navarro

El profesor Sánchez Rodrigo pregunta si este reglamento se atenderá a los aún sin aprobar Estatutos de esta universidad, a lo cual se contesta que se adaptarán en su momento si fuera necesario, pero la Facultad precisa ya de la aprobación del reglamento sin más demora.

Se aprueba por asentimiento.

En relación al punto 5 del Orden del Día, se recuerda que se ha adjuntado la propuesta del Departamento de Matemáticas, así como las alegaciones de la Comisión Académica del Título (CAT) de Grado en Química, y del Área de Estadística e Investigación Operativa. El Secretario lee las dos alegaciones presentadas a la Propuesta de modificación de cuatrimestre de asignaturas del Departamento de Matemáticas en los grados de CCAA y QQ.

El Sr. Decano informa que tanto este punto 5 como el 6 van en cierto modo relacionados y dan respuesta al aumento de presencialidad de ciertas asignaturas. Agradece asimismo al Departamento de Matemáticas el esfuerzo realizado de reorganización de la docencia para acomodarse a este aumento de presencialidad. La CAT de grado en Química no ha considerado este cambio favorable, con lo cual el equipo decanal propone que se vote no a este cambio propuesto en el punto 5 del orden del día.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=JfFlI3pScWJERpWVa4p1jg==>

FIRMADO POR	JUAN MARIA GISBERT GALLEGO	FECHA	24/07/2017
	ENRIQUE DE AMO ARTERO		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	JfFlI3pScWJERpWVa4p1jg==	PÁGINA 3/7



JfFlI3pScWJERpWVa4p1jg==



El profesor Carmona Tapia interviene para agradecer las palabras del Sr. Decano e indicar que este debate se ha llevado a cabo previamente en la Comisión de Docencia del Departamento de Matemáticas, y se han tenido en cuenta diversos aspectos no coincidentes con los mencionados en las alegaciones de la CAT de QQ; por tanto, es una propuesta meditada y con la intención de mejorar la docencia. El profesor García Rozas (miembro de la comisión de docencia del departamento de Matemáticas) agrega que los alumnos prefieren que en las asignaturas haya pocas áreas (profesores) implicadas y que, además, se explique matemáticas de menor a mayor dificultad, tal y como proponen con este cambio. Además, la Universidad de Cádiz lo hace de este modo también. Por tanto, concluye, que esto sucede en parte por la falta de comunicación entre la CAT de QQ y el Departamento de Matemáticas.

El Sr. Decano refuerza esta última idea y apoya en el futuro un mayor y mejor diálogo.

El profesor Vargas Berenguel interviene para agradecer el esfuerzo realizado por el Departamento de Matemáticas, pero matiza que la propuesta de cambio ha sido unilateral, sin previo aviso a los agentes, entre ellos la CAT de QQ.

El profesor Reche Lorite del área de Estadística e Investigación Operativa (EIO) indica que si no se admite el cambio de cuatrimestre en estas asignaturas no podrán asumir la docencia de la misma el próximo curso, y de ahí la alegación presentada, por cuestiones operativas de descompensación de carga docente entre primer y segundo cuatrimestre, al aumentar a 10 h la presencialidad del crédito.

El Sr. Decano interviene para recordar que desde el equipo decanal se mantiene la decisión del aumento de la carga docente, y ya se dará solución futura a los potenciales problemas que puedan surgir, de tal modo que esto no entre a ser debatido en una posible votación.

El profesor Capel Salinas hace constar que hay un error en el listado de asignaturas a las que aplicar el aumento, ya que no aparece ninguna del grado en Biotecnología, indicando que ha sido un proceso discrecional de elección. El Sr. Decano explica los términos de la petición (3 primeros cursos de los grados excepto de Biotecnología, solo los 2 primeros dado que el tercero aún no se ha implantado), y concluye que el vicerrectorado ha analizado y concedido aquellas asignaturas cuyo aumento no implica contratación.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=JfFlI3pScWJERpWVa4p1jg==>

FIRMADO POR	JUAN MARIA GISBERT GALLEGO		FECHA	24/07/2017
	ENRIQUE DE AMO ARTERO			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	JfFlI3pScWJERpWVa4p1jg==	PÁGINA	4/7
 JfFlI3pScWJERpWVa4p1jg==				



Dada las diferentes opiniones al respecto de este punto 5, se procede a votar a mano alzada, con los resultados siguientes:

- Si se aprueba el punto 5: 5 votos.
- No se aprueba en punto 5: 11 votos.
- Abstenciones: 7 votos.

Se rechaza la propuesta del punto 5 del Orden del Día por mayoría.

En relación al punto 6 del Orden del Día, se recuerda que se ha adjuntado la documentación pertinente a la Propuesta de modificación adscripciones de asignaturas del Departamento de Matemáticas en los grados de BT, CCAA y QQ.

La profesora Angosto Trillo recuerda que para el futuro es necesario para elaborar el informe de cambio de adscripción las razones fundamentadas que lleven a ese cambio.

Se aprueba por asentimiento.

El punto 7 del Orden del Día (Ratificación del acuerdo tomado en CPG el día 3 de abril de 2017 referente a Modificaciones en el Máster Interuniversitario de Matemáticas) se ratifica por asentimiento.

El punto 8 del Orden del Día (Asuntos de trámite: solicitudes de la convocatoria de asignaturas en plurilingüismo) se aprueba por asentimiento.

En Ruegos y Preguntas, el profesor Reche Lorite desea que conste en acta expresamente la disconformidad con la decisión tomada en el punto 5 del Orden del Día de esta sesión debido a la problemática que surgirá en el futuro con esta decisión en el área de EIO. Por último, el Sr. Decano quiere hacer constar el agradecimiento a todos los miembros por el buen talante de esta Junta de Facultad.

Y sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas y nueve minutos.

Como Secretario firmo la presente acta con el VºBº del Sr. Decano.
Almería a 27 de abril de 2017.

VºBº del Sr. Decano

D. Juan Gisbert Gallego

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=JfFlI3pScWJERpWVa4p1jg==>

FIRMADO POR	JUAN MARIA GISBERT GALLEGO		FECHA	24/07/2017
	ENRIQUE DE AMO ARTERO			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	JfFlI3pScWJERpWVa4p1jg==	PÁGINA	5/7
 JfFlI3pScWJERpWVa4p1jg==				



D. Enrique de Amo Artero

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma?CSV:=JfFli3pScWJERpWVa4p1jg==>

FIRMADO POR	JUAN MARIA GISBERT GALLEGO	FECHA	24/07/2017
	ENRIQUE DE AMO ARTERO		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	JfFli3pScWJERpWVa4p1jg==	PÁGINA 6/7



JfFli3pScWJERpWVa4p1jg==



ASISTENTES:

- Álvarez Corral, Miriam
- Álvarez-Manzaneda Roldán, Ramón Jesús
- Amo Artero, Enrique de
- Angosto Trillo, María Trinidad
- Cámara Artigas, Ana María
- Capel Salinas, Juan
- Carmona Tapia, José
- Clemente Jiménez, Josefa María
- Delgado Fernández, Isabel Casilda
- Díaz López, Manuel
- García Fuentes, Luis Sebastián
- García Rozas, Juan Ramón
- Gestoso Navarro, Saray
- Gisbert Gallego, Juan
- Iglesias Valdés-Solís, María José
- Jara Pérez, Vicente
- Lirola Terrez, Antonio
- Morales Campoy, Antonio
- Moreno Balcázar, Juan José
- Reche Lorieite, Fernando
- Rodríguez García, Ignacio Manuel
- Rodríguez Lallena, José Antonio
- Sánchez Granero, Miguel Ángel
- Sánchez Rodrigo, Fernando
- Vargas Berenguel, Antonio

Disculpan su ausencia:

- Calaforra Chordi, Jose María
- Oyonarte Alcalá, Luis

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=JfFli3pScWJERpWVa4p1jg==>

FIRMADO POR	JUAN MARIA GISBERT GALLEGO	FECHA	24/07/2017
	ENRIQUE DE AMO ARTERO		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	JfFli3pScWJERpWVa4p1jg==	PÁGINA 7/7
			
JfFli3pScWJERpWVa4p1jg==			